

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INDUSTRIA DE MATERIALES DE FRICCIÓN S.A.  
IMFRISA**

**Celebrada el 06 de abril de 2018**

En la ciudad de Quito, hoy viernes 06 de abril de 2018, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km. 12<sup>1/2</sup>, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INDUSTRIA DE MATERIALES DE FRICCIÓN S.A. IMFRISA.

Preside la reunión el Ingeniero Danilo Hernán Arguello Acero, Presidente de la compañía, y actúa como secretario, el Ingeniero Luis Carlos García, Gerente General de la compañía.

La Presidencia ordena que por secretaria se verifique la asistencia de los accionistas:

**NEME ARANGO NAYIB** por sus propios y personales derechos, titular de 1'423.028 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**NEME HAKIM CHAID** por sus propios y personales derechos, titular de 59.442 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**NEME HAKIM ESTEFANIA** por sus propios y personales derechos, titular de 59.443 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**NEME HAKIM HARES** por sus propios y personales derechos, titular de 59.442 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**NEME HAKIM NIBAL** por sus propios y personales derechos, titular de 59.443 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**NEME HAKIM RHANDA** por sus propios y personales derechos, titular de 59.446 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria y Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD\$ 1'720.244.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Informe anual de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.



5. Fijar la retribución de los honorarios de los administradores, comisario y auditores externos.
6. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
7. Designación de Auditores externos.

Sobre el orden del día:

**1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**- El Gerente General, Ingeniero Luis Carlos García procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

**2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**- La Dra. Sonnia Barahona Rojas, Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre el Informe anual de los auditores externos correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**- El informe de los auditores estuvo a disposición de los accionistas previo a esta junta, por lo cual, una vez que han revisado y analizado el informe de los auditores externos, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

**4. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**-El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

**5. Fijar la retribución de los honorarios de los administradores, comisario y auditores externos.**- La Junta General por unanimidad acepta que las remuneraciones y honorarios del Gerente General y Presidente se continúen realizando como hasta la presente fecha y autorizan expresamente al Gerente General para que pacte directamente los honorarios con el Comisario y con la firma auditora externa.

**6. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**- Toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía y señala que conforme se desprende del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, el ejercicio económico del año 2017 obtuvo utilidades por USD \$ 2'236.888,14. La Junta después de un intercambio de opiniones, resuelve se efectúe la distribución de los dividendos a los accionistas.

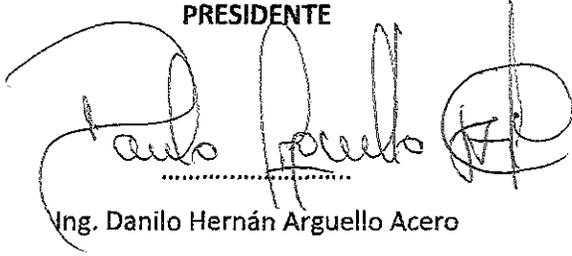
**7. Designación de los auditores externos.** - El Gerente General de la compañía manifiesta a los accionistas que se encuentra analizando ofertas presentadas por firmas de auditoría externa y solicita que se le autorice la negociación de la designación de la empresa auditora. La Junta resuelve por unanimidad autorizar expresamente al Gerente General de la compañía para que seleccione directamente a la firma de auditoría externa que represente una mejor opción para la compañía.

Cumplido el orden del día, y siendo las 14H30, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso de 20 minutos, para extender el acta respectiva.



Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

**PRESIDENTE**



.....  
Ing. Danilo Hernán Arguello Acero

**SECRETARIO**



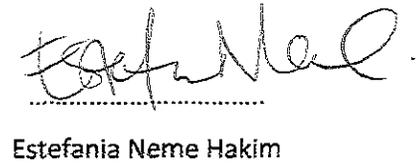
.....  
Ing. Luis Carlos Garcia Mendoza

**ACCIONISTA**



.....  
Rhanda Neme Hakim

**ACCIONISTA**



.....  
Estefania Neme Hakim

**ACCIONISTA**



.....  
Nibal Neme Hakim

**ACCIONISTA**

.....  
Hares Neme Hakim

**ACCIONISTA**



.....  
Chaid Neme Hakim

**ACCIONISTA**



.....  
Dr. Nayib Neme Arango